

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**17866** B.D. MADRID, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 29 de junio de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso de las Cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado, si procede.

Tercero.- Documentación de acuerdos sociales.

Cuarto.- Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Jiménez Cañas.

ID: A100039855-1